

DECRETO EXENTO Nro. 1168

PUCON, 03 MAYO 2012

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- El Decreto Exento N° 010 , de fecha 03 de enero de 2012, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2012, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El decreto exento N° 1925 de fecha 15 de septiembre de 2011, que aprueba el Fondo de Fortalecimiento del Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo.

4.- El decreto exento N° 315 de fecha 30 de Enero de 2012 que aprueba el presupuesto del "Programa Orientaciones para la Gestión 2012 SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

6.- El decreto exento N° 1645 con fecha 12/08/2011, que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

7.- El Sub-programa denominado "III SEMINARIO DE FAMILIA" dependiente de la Oficina OPD, Senda Previene, Chile Crece Contigo.

**CONSIDERANDO:**

1.- Promover estilos de crianza bien tratantes en padres, madres y adultos significativos.

2.- Reconocer la importancia del desarrollo de un vínculo de apego seguro en el marco de la prevención de situaciones de riesgo y el desarrollo armónico de niños y niñas.

3.- Valorar y reconocer los roles de cada miembro en la construcción familiar.

4.- Fortalecer el desarrollo de competencias parentales como factor protector del consumo de drogas y alcohol en las familias.

5.- Conocer la oferta y las principales intervenciones comunales respecto a la atención de la familia.

DECRETO :

1. **APRUEBESE**, en todas sus partes el Sub-programa denominado "III SEMINARIO DE FAMILIA" dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta N° 2140588 "Fondo de Fortalecimiento del Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo", por la suma de **\$248.710** (doscientos, cuarenta y ocho mil setecientos diez pesos)

3.- **IMPUTESE** el gasto al área de Gestión N° 4 de Programas Sociales de la "Oficina de Protección de derechos de la infancia OPD Pucón" por la suma de **\$ 221.005** (doscientos veinte y un mil cinco pesos), lo que corresponde al pago de cafe break por un monto de \$166.005 y \$55.000 mil pesos correspondiente al pago de honorarios de una relatora.

4.- **IMPUTESE**, el gasto al área de gestión N° 4 "Programas Sociales" de SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD, por el monto de **\$55.000** (cincuenta y cinco mil pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO IGNACIO SOTO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° CONTROL

PISA/GMP/RMV/EMP/HVÁ/VCL

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDECO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

ITEM 2140588  
 TOTAL AUTORIZADO \$ 248.710  
 MONTO ACUMULADO  
 INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 248.710  
 SALDO POR COMPROM. \$

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

ITEM 04 Prog Sociales OPD  
 TOTAL AUTORIZADO \$ 17.276.000  
 MONTO ACUMULADO  
 INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 11.092.248  
 SALDO POR COMPROM. \$ 6.183.752

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

ITEM Prog Sociales  
 TOTAL AUTORIZADO \$ 12.725.000  
 MONTO ACUMULADO  
 INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 8.340.566  
 SALDO POR COMPROM. \$ 4.384.434

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

**DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO  
MUNICIPALIDAD DE PUCON./**

**SUB -PROGRAMA  
"III SEMINARIO DE FAMILIA"**

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, a través de su Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, EL Chile Crece Contigo y Senda Previene han manifestado la necesidad de reconocer la importancia del desarrollo de un vínculo de apego seguro en el marco de la prevención de situaciones de riesgo y el desarrollo armónico de niños y niñas, además, de promover pautas de habilidades parentales en la crianza que favorezcan el óptimo desarrollo de los niños y niñas.

Por lo anterior la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD, Chile Crece Contigo y Senda previene han visto la necesidad de desarrollar la acción; "III SEMINARIO DE FAMILIA", el cual tiene por objetivo:

**OBJETIVOS:**

- Promover estilos de crianza bien tratantes en padres, madres y adultos significativos.
- Reconocer la importancia del desarrollo de un vínculo de apego seguro en el marco de la prevención de situaciones de riesgo y el desarrollo armónico de niños y niñas.
- Valorar y reconocer los roles de cada miembro en la construcción familiar.
- Fortalecer el desarrollo de competencias parentales como factor protector del consumo de drogas y alcohol en las familias
- Conocer la oferta y las principales intervenciones comunales respecto a la atención de la familia.

**DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.**

- DIDECO
- OPD
- CHILE CRECE CONTIGO
- SENDA PREVIENE

**RECURSOS ECONOMICOS.**

Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

**ARRIENDO DE SALÓN**

- Arriendo salón \$ 248.710

**CAFÉ BREAK**

- Café Break \$166.005

**EXPOSITORAS DEL SEMINARIO**

- Expositora de Apego \$55.000
- Expositora de Habilidades Parentales \$55.000

**Sub Total \$110.000**

<b>TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>\$524.715</b>
---------------------------	------------------

  
*[Signature]*  
**ROSA MOLINA VERGARA**  
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

  
*[Signature]*  
**VERENA CHIGUAY LOPEZ**  
COORDINADORA CHCC

  
*[Signature]*  
**PEVELY MARDONEZ PAZ**  
COORDINADORA OPD PUCÓN

*[Signature]*  
**HELLEVITH VERA ABURTO**  
COORDINADORA SENDA PREVIENE